AÑO II ELCHE, Martes 13 de Enero de 1914 NÚM. 75

NUEVA ILLICE

Diario independiente

15 céntimos semanales, 15

PARA LAS SOCIEDADES UNA PESETA AL MES

Suscripción: España y Portugal, 75 céntimos mensuales. Extranjero, 2 pesetas. Redacción y Administración: Cadenas del Castillo, número 17

Esta Redacción no responde ni se hace solidaria de las opiniones expuestas en los trabajos firmados con nombre o seudónimo.

Melquiades Alvarez

El 18 de este mes, el insigne jefe del partido reformista, dará un mitin en esta ciudad; excusado es decir que un acontecimiento de esta naturaleza perdurará siempre como fecha memorable en los fastos de la ciudad de Elche.

Ansioso este pueblo de reformas, anheloso de ver como van rompiéndose, uno y otro día los estrechos y mezquinos moldes de una apolillada cainga para este pueblo, la voz autorizada del gran orador será oida con religioso silencio por todos, y decimos por todos, porque los partidos retrógrados no podrán por menos de admirar aquella elocuencia que avasalla, aquella dicción tan enérgica, aquellos conceptos tan claros, que aun discrepando en un todo de sus doctrinas se hace aplaudir por su buena fe y por su orillante exposición y por los partidos más avanzados, por que en el fondo no hay discrepancias, no hay doctrina que los separe, y únicamente la cuestión de forma, que en unos creen esencial y en otros accidental.

El partido reformista no ha sido estudiado de una manera detenida, de una manera metódica, y de aquí los apasionamientos que encierran los juicios que se emiten, tanto respecto a su jefe como a la doctrina que sirve de base al partido, y para que de un modo preciso y claro se sepa lo que representa el partido reformista, y con ello se forme un juicio severo de los mitins que vienen preparándose, vamos a resumir de un modo concreto algunos conceptos del programa de don Melquiades; con ello justificaremos que serán juicios apasionados, tal vez influidos por pasiones personales las que se emitan acerca del reformismo.

La nota *gruesa*, podemos así decirlo, el arma que se esgrime con más encono es la de tratar a su jefe de apóstata, y sin embargo, no habrán leido las declaraciones rotundas, enérgicas, de D. Melquiades; «nosotros, dice, haciendo suyas frases de Zulueta, vamos a servir la regeneración del país, con la Monarquía, si el Rey, como nosotros queremos peruigue el mismo objeto... *contra la Monarquía* si la Corona por un egoismo mal entendido se divorciara del interés nacional y pretendiera sobreponer a este su propio, mezquino y transitorio interés». Ante esa declaración tan enérgica, ¿puede apellidarse apóstata a quien lanza esa declaración tan viril?

La guerra, es otro de los argumentos que suelen emplearse contra el mismo partido: Dicese que cuando estaban dentro de la Conjunción republicana se anatematizaba de un modo enérgico la guerra de Marruecos, y que ahora se contemporiza con ella; ven nuestros lectores cuan apasionados son los juicios: copiemos lo que sobre este vital problema dice D. Melquiades: «Fuimos enemigos de la guerra, y... *lo seguimos siendo*, hoy con más convencimiento que nunca. Hemos combatido la política de expansión colonial en Africa, porque entendemos que no era necesaria para la seguridad de nuestras fronteras ni era oportuna porque reclamaba con apremios nuestra atención otro problema más grande, cual era el problema de la reconstitución interior de España, —que para nosotros el porvenir estaba en América—donde nos llaman de consuno los recuerdos y la voz de la Historia... por eso combatimos la política de Maura en 1909, que nos llevó a la guerra; combatimos la política de Canalejas en 1911.» Pero existe un Tratado con Francia que nos impone deberes internacionales y que lleva la firma de España, algo que simboliza para nosotros todo nuestro honor, toda nuestra historia. ¿Podemos no practicar las obligaciones que engendra para nosotros...? No, eso no puede hacerse, eso no debe hacerse, eso sería la insolvencia moral de España, la anulación definitiva de su personalidad en el mundo, la renuncia de su vida... porque no lo dudeis, cuando los pueblos no cumplen con sus deberes son expropiados legítimamente, por otros más fuertes... nosotros tenemos que cumplir el Tratado, pero en otra forma distinta... La diplomacia y la política valen en estos mucho más que el imperio de las armas... porque la diplomacia y la política por medio de la beneficencia, de la cultura, de las relaciones entre los pueblos, amparando a los indígenas en el derecho de su vida, y el derecho de su propiedad, y mejorando sus condiciones por medio de la enseñanza, ya haciendo sentir material y prácticamente los beneficios del protectorado...» Hemos dado alguna extensión a estas declaraciones porque envuelven una gran sinceridad, y entendemos que todos, si consultan su conciencia, ante el problema de la guerra, no podremos menos que hacer nuestras las declaraciones del partido reformista.

Cuestiones religiosas: Es una de los estigmas que se lanza por las extremas derechas para crear odiosidades al nuevo partido, y sin embargo D. Melquiades en su discurso, no una, sino repetidas veces, dice que el reformismo «no quiere cercenar la autoridad legítima de la Iglesia, y mucho menos perseguirla. Sería impolítico, sería criminal intentarlo, ¿qué digo intentarlo! pensarlo... no se puede perseguir a la Iglesia Católica porque la Iglesia Católica representa todavía una fuerza social enorme en nuestro país. Pero ese respeto a la Iglesia católica, no ha de restar energías para la supremacía del poder civil, en cuya locución o fra-

---

192 UN DRAMA EN CORCEGA FOLLETIN DE NUEVA ILLICE 189

XVI

El día siguiente se pasó sin hostilidades. Ha una y otra parte se mantenían a la defensiva. Orso no salió de casa y la puerta de los Barricini permaneció constantemente cerrada.

A la hora de cenar, Colomba mostró con aire alegre a su hermano la siguiente carta que acababa de recibir de mas Nevil.

«Querida señorita Colomba: Me enteré con gran placer, por carta de vuestro hermano, de que han terminado vuestras enemistades. Recibid mis plácemes por ello. Mi padre no puede sufrir a Ajaccio desde que vuestro hermano no está aquí.

Rabbia, ¡cuantas desgracias habéis sufrido preparado hoy!

—A lo menos, señor prefecto, habréis sabido hacer humanamente justicia de esas convicciones son profundas.

—Adios, señor,—dijo el prefecto.—Os advierto que voy a dar orden al jefe de gendarmes para que siga vuestros pasos.

Cuando el prefecto hubo salido:

—Oiste,—dijo Colomba,—se cuenta aquí en el continente. Orlandúccio no entiende nada en vuestros desafíos, y, por otra parte, no debe matar sin miserable con la muerte de un bravo.

—Colomba, mi buena Colomba, eres la mujer fuerte. Debolo grandes obligaciones por haberme salvado de una buena cuchillada. Venga tu manecita para que la bese. Pero, mira, déjame hacer.

Dame de almorzar y haz que se presente aquí Chilina.

La necesito para llevar una carta.

Mientras Colomba vigilaba los preparativos del almuerzo, Orso subió a su cuarto y escribió la siguiente sequela:

se el partido reformista no quiere significar nada «que pueda parecer enemigo contra la Iglesia, nada en la cual los fanáticos y los suspicaces puedan descubrir atisbos de una política jacobina y sectária... Ha esa frase va envuelta «la necesidad de *secularisar el Estado, no la sociedad*, que es cosa completamente distinta y por eso creemos que cuando se trata de actos y funciones importantes de la vida civil, como el nacimiento, el matrimonio, la muerte, el juramento, la escuela, el Poder público no vé más que ciudadanos, pero no creyentes, y como a tales ciudadanos tiene que amparar en su derecho, sin que le importen absolutamente nada las ideas religiosas que aquellos ciudadanos tengan» Huelga comentario alguno ante declaraciones tan precisas y tan viriles, que creemos pueden suscribir todos los elementos más avanzados si es que no quieren su marcha a las extremas derechas.

Cultura. No podemos, porque resulta de dimensiones extraordinarias el artículo dado el periódico extendernos mucho, sobre todo cuanto se dijo en el discurso—y que es como programa—del nuevo partido: tal vez en otro, nos ocupemos detenidamente de ello, pero hoy consignaremos algunas ideas y datos. «Democracia sin cultura, decía D. Melquiades, es una democracia inorgánica y perturbadora, a quien la ignorancia de la ley precipita rápidamente por los senderos extraviados de la anarquía y de la demagogia; una democracia sin virtud no puede responder al ideal de un pueblo libre, es una barcanal desenfrenada, en donde todo se corrompe, desde la autoridad, que es esclava del egoismo, hasta la ley que desviándose de la justicia santifica los mayores atropellos...

No concibe para España mas que una dictadura legítima: la ejercida por el ministro de Instrucción pública... Para que esa dictadura sea eficaz es indispensable dotar al presupuesto de la cultura no con esplendideces, con prodigalidad, porque en materia de enseñanza lo que se derrocha es como la semilla sembrada en campos feraces, siempre resulta beneficiosa y útil... De los datos recogidos en Centros oficiales resulta que más del 50 por 100 de los españoles mayores de 7 años son analfabetos...

Cuestiones sociales. **No pedría por menos, talento tan preclaro, que tratar de las cuestiones sociales económicas: bancos agrícolas, cooperativas, sindicatos, sociedades mutualistas, estudio del contrato colectivo del trabajo, proyecto de ley para retiros, todo esto forma parte principalísima del partido reformista.**

Tales son algunos de los problemas que se propone resolver el partido reformista: tal es la síntesis de su programa, y tal es lo que en reuniones expone con su elocuencia arrebatadora su jefe: dentro de unos días el pueblo de Elche oirá de sus autorizados labios alguno de los grandes problemas que envuelve el vasto programa del reformismo, y sin que la pasión nos ciegue, tendremos que aplaudir al orador elocuente, al hombre sincero, al ciudadano honrado y prestigioso que viene a difundir entre nosotros auras de nueva vida: Sepamos aprovechar estos momentos y cooperemos todos a que se realice el programa, porque con ello el pueblo español podrá decirse consiguió borrar ante Europa la nota de decadente y moribundo con que se le ha apellidado por algunas naciones.

Rafael Ramos

VERSOS DEL DÍA

Evocación

A mi bellísima amiga Leontia en evocación de una época feliz.

Una vetusta y rumorosa fuente
al espacio sus claros arrojaba,
que congelaba el frío: rielaba,
en el cielo la luna mansamente.

Una brisa glacial e impertinente
vuestros rostros de niña acariciaba
y en tu cara la noche dibujaba
una ilusión dorada, incipiente...

Y entre aquellas morenas africanas,
semejantes a Españolas gitanas,
resaltaba tu cara, Leontia,

que es preciosa cual nítida azucena,
que es efigie de encantes siempre llena,
con perfume de esencia de jazmín...

Pilades

El servicio de campaña

LA RECLUTA

En la presente semana se publicarán dos Reales órdenes relacionadas con el servicio militar en Africa.

Por una de ellas se dispone que todo soldado o clase de tropa que se reenganche para servir en Africa, con arreglo a lo dispuesto en el último Real decreto sobre esta materia, librará del servicio en Africa, y por el tiempo del compromiso que adquiera, al recluta o al soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado. Si los que se reenganchen no designan a uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguos.

Los agraciados serán destinados a un Cuerpo de la Península.

* * *

A fin de aliviar en lo posible la situación moral y material de los padres que hubiesen sufrido la pérdida de un hijo, y se les destine otro al Ejército de Africa se dispondrá lo siguiente:

«Todo recluta o soldado, con destino en cualquiera de los Cuerpos de aquel Ejército, que haya perdido un hermano a consecuencia de enfermedad o herida recibida, regresará a la Península, siendo destinado a la unidad de su arma más próxima a la residencia de sus padres, sin que se cubra la vacante que en Africa produzca, para evitar con ello el perjuicio de un tercero.

»También si en el Ejército de Africa existiera algún recluta o soldado que justifique tener otro hermano sirviendo en el mismo territorio, se ordenará su regreso a la Península y se le dará destino, en filas, como en el caso anterior, pero solo hasta que regrese licenciado el que quedó en Africa.

»Si alguno de los reclutas que deban embarcar se hallase en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verifique, acto seguido de comprobarse tales extremos.»

«Dentro de una hora estaré por encontrarme. No estoy ya muerto.

Mañana por la mañana pediré un encuentro a las seis en el valle de Acquaviva.

Soy muy diestro en la esgrima, y no os propongo un duelo.

Dicho esto, os hago la siguiente proposición: cojamos cada uno una escopeta de dos cañones. Iremos afuera de un bosque de este pueblo. Si vuestro hermano quiere acompañarnos, llevaos a un segundo testigo y avisadme.

Si aceptáis mi reto, con llevaré dos testigos.

«*Orso Antonio della Rebia.*»

El prefecto, después de haber permanecido una hora en casa del adjunto del alcalde, y algunos minutos en casa de los Barricini, partió para Corte escoltado por un solo gendarme.

Un cuarto de hora después Chilina llevó la carta que se acababa de leer y la entregó a Orianducio en sus propias manos.

La respuesta no llegó hasta la noche.

Estaba firmada por M. Barricini, el padre, y arrancaba a Orso un estremecimiento al fiscal la carta de amenazas dirigida a su hijo.

Sin embargo, llegaron cinco o seis pastores, mandados llamar por Colomba, para guarnecer la torre de los della Rebbia. Practicaronse saeteras en las ventanas que daban a la plaza y toda la noche estuvo recibiendo Orso ofrecimientos de servicios de diversas personas del pueblo y sus alrededores.

LA LOTERÍA

POR TELÉGRAFO

El Gordo al Estado

Madrid 15 (9 m.)

El billete número 16 772 premiado con el «Gordo» en el sorteo verificado ayer, estuvo expuesto en una Lotería de la Rambla de las Flores y como no se vendía fué devuelto a Madrid habiéndole tocado al Estado.

Pedid en todos los establecimientos los quesos marca "LA VACA"

de J. F. Lubbe y C°

Representante en Elche

José Román Orts

Los quintos de Elche

En el sorteo verificado ayer en la caja de reclutas de Orihuela, correspondió prestar el servicio militar en Marruecos a los siguientes paisanos nuestros.

INFANTERÍA

Vicente Antón Sansano.
Francisco Gómez Cascales.
Juan Richart Selva.
Gines Penalva Bretón.
Francisco Parreño Espinosa.
Ricardo Sánchez.
Miguel Hernández Ortega.
Leoberto Cortés Rodríguez.
Juan Linares Soler.
Francisco Juan Amorós.
José Torres Peral.
Manuel Carapello Boix.
Carlos Ibarra Agulló.

Para el Regimiento de Saboya

Rafael Torres Sempere
Jaime Navarro García.
Rafael Sempere Baño
José Sempere Sempere.
Juan Agulló Peral
Andrés Sempere.
Gerónimo Agulló.
Carlos Durá.
Juan Ruiz Agulló.
Tomás Quiles Sánchez.
Francisco Martínez Maciá.
Antonio Boix Boix.
Lorenzo Sempere.
Victoriano España.
Manuel Pascual Mora.
Francisco Antón Andreu.
José Selva Bañón.
Francisco Esclapez.
Salvador Cascales.
José Bascó Candela.
Pascual Lloret Sánchez.
Vicente Guilabert.
Juan Fernández Pérez.
Ramón Pérez Segarra.
Juan Barceló.

CABALLERÍA

Ninguno de Elche.

ARTILLERÍA

Gaspar Quiles Parcual.
Gaspar Perez Martí.
Jaime Mateu Manchón.
José Pascual Sansano.
José Selva Vives.
Diego García Vicente.
Jaime Mendiola Juan.
Carlos Vicente Santana.
Vicente Blasco Esclapez.
José Sánchez Ortiz.
Francisco Bautista Oliver Alonso.
Manuel Rodríguez Vicente.
Francisco Bernad.

INGENIEROS

Leoncio Maciá Pérez.
José Pastor Sempere.
Vicente Antón Antón.
José Amorós Vives.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

Ninguno de Elche.

SANIDAD MILITAR

Rafael Sánchez Maciá.

Préstamos á todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés anual os cilantes del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de DIEZ A TREINTA años.

Imposición ocular de cuenta de los prestatarios

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

Estricta puntualidad — Absoluta reserva

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 38, principal, BARCELONA

VIDA SOCIAL

Balances de 1913

En esta Redacción hemos recibido un folleto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de ésta, explicativo de la marcha administrativa de esta importante sociedad, durante el pasado año 1913, del que nos ocuparemos extensamente en un próximo número.

* * *

También se nos ha remitido por la sociedad femenina de socorros mútuos «La Unión,» una hoja en la que esta importante y simpática institución, hace historia detallada de su vida administrativa en el pasado año.

Mil gracias a todos.

Círculo Católico

Esta Sociedad celebró Junta general el pasado domingo 11 de los corrientes.

Se nombró para los cargos de la media Junta saliente a los señores siguientes:

Presidente. — Diego Calvo Ferrando

Vicepresidente. — Francisco Maciá Agulló.

Vicesecretario.— Carlos Campello Quiles.

Vocales —José Celdrán Botella, Juan Lafuente Parres, José Javaloyes Orts.

Entre los varios señores socios que hicieron uso de la palabra, propuso uno de ellos el que se fundara dentro de esta Sociedad otra femenista, de socorros mútuos, propuesta que en votación fué aceptada.

La mayoría de los socios de esta entidad, a lo que parece, son partidarios de la fundación de la nueva Sociedad femenina, siempre que esta sea católica independiente, sin idea política de ninguna clase, y sin que a las socias se las obligue en hora y día determinados para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

NOTICIAS

Entre nosotros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y cultísimo redactor en Alcazarquivir D. Anibal Chorro y Juan, que de paso para Valencia estará entre nosotros dos días.

Sea bienvenido el amigo Chorro y mucha suerte en las oposiciones

Sociedad de barberos
La Fraternidad

El domingo eligió nueva Junta esta entidad.

Anoche se reunieron en fraternal banquete, para dar salida a la Junta saliente y dar posesión a la entrante, pronunciando brindis los compañeros Fuentes, Vicente y Baeza.

De regreso

Han regresado a Madrid, con el fin de continuar sus estudios nuestros queridos amigos don Joaquín Cruz, D. Manuel Pomares, D. Juan Orts y D. José Juan Orts.

Buen viaje y provechosa estancia en la Villa y Corte les deseamos.

En cartera

Por exceso de original no podemos publicar entre otros muchos trabajos de actualidad, uno sobre «Blanco y Negro», de nuestro compañero Hamlet.

Por el mismo motivo dejamos para mañana una carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en Santapola.

En el Ayuntamiento

Esta tarde a las cinco y en virtud de un oficio del Gobernador anulando las elecciones, cumpliendo órdenes del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, se ha reunido la Corporación en sesión extraordinaria para dar posesión a los señores siguientes nombrados concejales interinos por el señor Gobernador, según las facultades que las leyes le confieren.

Francisco Fluxá Bañón, Antonio Almela Navarro, Vicente Sansano Fenoll, Cayetano Martínez Más, Salvador Castaño Martínez, Salvador Sánchez Boix, Juan Bautista Javaloyes González, José María Ruiz Chorro, Pedro Alemañ Hernández, Lino Maciá Orts, José Martínez Candela, José Sempere Giménez, Diego Maciá Megica, Víctor Fenoll Leiza, José Pomares Alamo, Gerónimo Guilabert Escobar.

También asisten los concejales Sres. Alemañ y Rodríguez y el señor Mollá que preside

Han sido elegidos por 16 votos y una papeleta en blanco: primer teniente alcalde, D. Cayetano Martínez; segundo, D. Antonio Rodríguez; tercero, D. Antonio Almela; cuarto, D. Francisco Fluxá; quinto, D. José Alemañ y sexto, don José María Ruiz Chorro.

Síndicos, D. José Martínez y don Diego Maciá.

El Sr. Rodríguez propone que la hora para la celebración de las sesiones sea la de costumbre, y se aprueba.

Hablan los Sres. Martínez Más, Sempere, y Sansano, abogando por la prosperidad de la administración de nuestro Municipio.

El Sr. Sansano añadió que no hará proposiciones en tanto dure esta interinidad, aguardándolas para el caso en que en su día el cuerpo electoral le otorgue sus sufragios.

Clínica Médico-Quirúrgica

DE

D. Julio M.ª López

Canalejas (Corredera), núm.

Consulta de Medicina y Cirugía general.

Horas: De 10 a 12 de la mañana.

Gratis para los pobres los miercoles..

Visita a domicilio

Se admiten igualas

Tipografía de José Aguiló Sánchez

ANUNCIOS

BANCO DE CARTAGENA

Situación del día 29 de Noviembre de 1913

ACTIVO	Pesetas
Caja y Banco de España	5.524.240'82
Fondos Públicos	1.330.879'46
Descuentos sobre la plaza	6.704.855'46
Efectos al cobrar	7.868.825'05
Cuenta corriente con garantía personal	1.770.740'47
» » » de valores	4.742.601'03
Solares en el ensanche de Cartagena	20.758'85
Corresponsales	8.163.350'89
Varios	1.568.196'84
Inmuebles	837.846'28
Mobiliario	166.919'25
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	59.144'19
Pagado dividendo cuenta utilidad	294.735
Total	39.052.084'46
VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia 23.189.503'58	
» necesarios 290.500	
» en garantía 4.091.975'98	79'56
TOTAL GENERAL	66.574.064'02

PASIVO	Pesetas
Cuentas corrientes	5.542.451'17
Imposiciones a fecha fija	746.141'50
Imponentes de la Caja de Ahorros	15.493.960'82
Efectos a pagar	309.762'91
Corresponsales	8.835.424'52
Varios	1.219.8[illegible]'05
Dividendos a pagar	10.434
Utilidades líquidas	694.579'99
Fondo de reserva estatuario	1.000.000
2.º Fondo de reserva (voluntario)	500.000
Capital	10.000.000
Total	39.052.084'46
VALORES NOMINALES	
Depositantes de efectos en custodia 23.189.503'58	
Acreedores por depósitos necesarios 290.500	
Depositantes de valores en garantía 4.091.975'98	27.521.979'56
TOTAL GENERAL	66.574.064'02

V.º B.º el Director General,
Casimiro Muñoz

El Interventor,
Rafael Sierra

J. TEROL ROMERO

SAN FERNANDO, 1[illegible] ALICANTE

Consignaciones. — Embarques. Despachos de Aduana. — Transportes directos y combinados de domicilio a domicilio. — Servicio especial para encargos en paquetes.

AGENTES CONSIGNATARIOS EN BARCELONA:
DOMENECH - CERT, (S. A.
Paseo de Colón, número 11

Gran Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA Y DE VAPOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1902

Francisco Brotóns Ruíz

Fábrica en Alzábares Alto ELCHE Despacho: Trencla, 24

GERONIMO TORRES LA PENA

Galletas «La Gloria» — Galletas Onbet
Licores del País y Extranjero
PATATAS DE VILLENA
Para detalles y pedidos dirigirse al simpático GERONIMO.—(Casa Alta) ELCHE

Viuda de Rico

HOSPEDERIA Y RESTAURANT
DE TOMAS MARCO
Plaza de Abastos y Eretz Alta, 20 ELCHE

H. "La Confianza"

de José Bernad Valero SAGASTA, ELCHE
Comedor de primer orden. Cuarto de baño
—Servicio de carruajes. Estación.

Vda. de Tomás Mora

Almacén y Taller de Muebles
Especialidad en artículos de viaje
Calle del Salvador ELCHE

Luz brillante económica

La dependencia, comprando siempre mis acreditadas marcas de
LAMPARAS ELÉCTRICAS
Filamento Metálico y Carbono.
De venta en casa de JOSÉ BROTONS, Pi y Margall, núm. 23. (Antes Almorida.) ELCHE.

FONDA Y RESTAURANT DEL COMERCIO

PLAZA MAYOR, 22 Hijos de De Román ELCHE
Servicio de carruajes a todos los trenes

DISPONIBLE

AL PÚBLICO

Si quieren ustedes comprar buenas

LAMPARAS ELECTRICAS

acudan a

José Brotóns Ruíz

Calle Pí y Margall, número 23
(Antes Almórida)---ELCHE

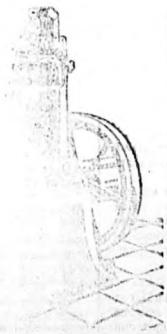

Coste del caballo hora céntimos

MOTORES A CREOSOTA SIN VÁLVULA SISTEMA

Swiderski

La fuerza motriz más barata que existe : El motor más simplificado que se conoce : No necesita vigilancia . Puede ser manejado por cualquier persona : Imposible las interrupciones en servicio : Ocupa : : poco espacio : Puesto en marcha en cinco minutos : :

Ligero : robusto : sencillo : económico : indestructible

REPRESENTANTES GENERALES PARA ESPAÑA

CATALÁ Y ARMISEN

Mayor, 46 -- MADRID

Bombas centrífugas y de pistón

Maquinaria eléctrica

ANTONIO ALMELA NAVARRO

Manufactura de Calzado
DE TODAS CLASES
ELCHE (Alicante)